

RESOLUCION NO 0943
EXPEDIENTE NO 2500-2603/92
NEUQUEN, 24 JUL 1994

VISTO:
El Expediente NO 2500-2603/92, del Registro del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:
Que mediante el referido se inician las actuaciones tendientes a regularizar el predio escolar de la Escuela Primaria NO 12 de la Localidad de Zapala.

Que diligenciado el certificado de dominio se constata el mismo a favor del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo del Neuquén.

Que efectuado formal pedido ante el organismo citado se obtiene la sanción del Decreto NO 2111/92 mediante el cual se autoriza al Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo del Neuquén la transferencia a título gratuito.

Que posteriormente se sanciona la Resolución NO 608/92 que dispone la transferencia a título gratuito.

Que se hace necesario para perfeccionar el acto dispositivo aceptar y agradecer la transferencia en tal carácter redundando ello en beneficio de la comunidad toda.

Por ello.

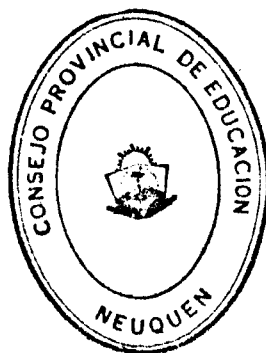
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN
R E S U E L V E

- 1º) ACEPTAR del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo del Neuquén, la transferencia a título gratuito del inmueble asiento de la Escuela Primaria NO 12 de Zapala, identificado como Lote "Li" -Manzana 15 -Nomenclatura Catastral 02-20-43-6008, Plano de Mensura Expediente NO 2318-2312/86 con Superficie total de 5.255,46 m2.
- 2º) SOLICITAR que por la Escribanía General de Gobierno se proceda a la extensión de la escritura traslativa de dominio.
- 3º) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección Provincial de Conducción Educativa; Dirección Provincial de Administración; Secretaría de Vocalía; Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección de Asesoría Legal; Dirección General de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial y GIRAR el presente expediente a la Dirección General de Despacho para realizar las comunicaciones correspondientes.
JLC.

ES COPIA

[Firma]

RUBEN HORACIO LARROCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO MIGUEL A. VARELLA
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOYA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION